

DE LA VIDA LOCAL

DE REGRESO A LA TIERRUCA

Predicción del tiempo

Desde el meridiano 35 a las costas del Pacífico, en una zona limitada por los paralelos 25 y 60 se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica; ninguno merece especial mención por su intensidad ni características. El de mayor importancia reside al Sur de Terranova. Entre las Baleares y Portugal un anticiclón y la importancia borrascosa del mar del Norte se corre al Báltico, ocasionando con esto un desplazamiento de mal tiempo. Lluéve y nieva en Suecia y Noruega, en los países bajos y centro de Europa y el influjo de la perturbación atmosférica llega a nuestras costas del Cantábrico.

Probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos. Costas andaluzas, levante moderado. Resto de España, buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos del Este en el mar ibérico y pocas nubes. Navegación marítima, marejada en el Cantábrico.

Coliseo Castilla

Programa para el sábado 9, a las siete:

1.º La emocionante película SONORA de arriesgadas aventuras por Jack Holt;

El presidio de Fern Hill
2.º Recital poético por el innovador de la declamación

PIO MURIEDAS

a base del siguiente programa:

«Parábola», Machado.
«Soldados ingleses», José del Río.
«A Conchita Plaza», Diez Caneja.
«Esta es Conchita Plaza», Corona.
«Polirritmo de la mujer Vegetal», Parra del Rieg.
«La marcha triunfal», Rubén Darío.

EL DOMINGO: Extraordinario programa SONORO:

Gran gala Travesti
alta comedia del gran mundo que tiene por escenario y motivo el fastuoso y tradicional baile de la Opera de Viena.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de los coches

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dicha

Teléfono número 5

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Lo más eficaz
más rápido, económico y cómodo para tomar contra el ARTRITISMO

URICURE

Se sentirá su efecto a quien toma este artículo justo con 50 cts. en sesiones de curso.

REUMATISMO GOTA CÁLCULOS
CIÁTICA LUMBAGO ARENILLAS

A. DE RAFAEL
Calle Valencia, 253 - BURGOS

Plas. 0'20 frasco de 60 tabletas

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTEADO:
Don José del Monte, capitán de Artillería.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 6 de abril.

Bueyes, 9 con un peso de 2415 kilos; terneras, 10 con 552; carneros, 0 con 00; ovejas, 0 con 00; corderos 56, con 259; cerdos 11, con 822'400; cabrito, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1155'52 pesetas; matadero, 460,96; total: 1594,48 pesetas.

Reses degolladas el 8 de abril.

Bueyes, 19; terneras, 25; carneros, 2; ovejas, 00; corderos, 47; cerdos, 9.

Regimiento de Infantería número treinta

Dado de baja en este Cuerpo el instrumental de música que en relación valorada figura en el almacén del mismo, se procederá a su venta, admitiéndose porciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría, hasta el día 16 del próximo mes de Abril.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Con motivo de las próximas fiestas del primer Aniversario de la República, que han de celebrarse en Madrid, esta Compañía expenderá billetes de las tres clases de ida y vuelta a precios económicos, desde las estaciones de la línea, autorizadas al efecto, con destino a las de Empalme Burgos, Soria y Calatayud, desde el 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos entre el 15 al 18 del presente mes inclusive.

A dichos billetes le son de aplicación las condiciones contenidas en la tarifa especial local temporal n.º 2 de G. V. vigente en este Ferrocarril.

Burgos 8 de Abril de 1932.

Ayuntamiento de Burgos

Se abre un concurso para la adquisición de ciento dos pares de botas, con destino a los vigilantes de arbitrios, admitiéndose proposiciones hasta las doce horas del día 25 de los corrientes.

Los industriales de esta Ciudad, que deseen interesarse en éste concurso, pueden enterarse del pliego de condiciones, que estará a su disposición en la Oficina de arbitrios, todos los días hábiles de nueve a una.

Burgos 7 de Abril de 1932.—El Presidente de la Comisión, Luis Labán.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Salón Parisiana

El sábado 9, a las siete:
Sangre india
emocionante interpretación de Tim-Mc-Coy.
PRONTO: «Persecución», «Camisas gemelas» y «La esclava blanca».

Se invita a oír y ver el nuevo «Superinductivo» Philips en la relojería de

PEREZ CECILIA

El oyente juzgará

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª Casilda Colina García

que falleció el día 10 de Abril de 1931.

(R. I. P.)
Su afilido esposo, don Segundo Colina Gilemes; sus hermanos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia al Sufragio que se celebrará el día 11, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Abril de 1932.

Gran espectáculo folklórico por el Coro Montañés

EL SABOR DE LA TIERRUCA

Hoy sábado, a las diez de la noche en el TEATRO PRINCIPAL

única atracción. Clamoroso éxito en Burgos

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

A la temprana edad de cuatro años, ha subido al cielo la niña María del Carmen Martínez Santos y su entierro se ha verificado ayer tarde, con numeroso acompañamiento.

A sus desconsolados padres don Juan Cruz Martínez Acitores, médico de la Beneficencia municipal, doña Catalina Santos, hermanos, abuelos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Después de breve y fatal enfermedad ha fallecido el conocido comerciante y caballero ejemplar, don Juan Campo López, persona que por su amabilidad y fino trato era muy apreciado por cuantos le conocían.

A su afilido hijo don Julián, hija política doña Rosario Pampliega y demás familia damos nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores pedimos le tengan presente en sus oraciones.

También ha dejado de existir don Juan Núñez Garrido, industrial que fué de esta plaza, a la avanzada edad de 35 años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Testimoniamos a sus afligidas hijas, hijos políticos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conde juriscónsulto don Manuel Gaitero Gil, y con tal motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Mercedes Santa María, hijos, hijos políticos y demás familia.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 7, 924.

Evidente economía encontrará V. haciendo sus compras en la Fábrica de Muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles Madrid y San Pablo.

El día 4 le fueron robadas dos yeguas a los vecinos de Avellanosa de Manó Aquilino García Alonso y Constantino González Grande, sin que se sepa quienes sean los autores del hecho.

La «Panificadora Burgalesa» no ha aumentado el precio del pan de familia, que sigue vendiéndose a 60 céntimos en todos sus puestos, o a domicilio.

El 5, a las ocho, fué traída a la Casa de Socorro la joven de 17 años, Teresa Pérez Domingo, que momentos antes había sido atropellada en el barrio de Villatoro por su automóvil de la matrícula Bu-1675, conducido por Pradenciano Martínez.

En dicho centro se la prestó asistencia de una herida contusa en la región frontal, que se extiende de un lado a otro, y contusiones en las piernas, de pronóstico reservado.

La ambulancia de la Cruz Roja llevó a la atropellada al Hospital Provincial.

El aparato de radio más perfecto que existe

«LA VOZ DE SU AMO»

Agente exclusivo:

EUSTASIO VILLANUEVA

P. Mayor, 48.—Tel. 376

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

LA AMUEBLADORA

Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc.

No confundirse: LA AMUEBLADORA

San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO.

La Radio de más garantía el nuevo «Superinductivo» Philips

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25

Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Para desagrar a Nuestro Señor Jesucristo por el ultraje sacrilego hecho a su Santa Imagen en Castrojeriz, las señoras de esta villa han acordado, después de las impresiones recogidas en la reunión habida en la Capilla del Condestable de la Catedral de Burgos, celebrar a tal fin en la Iglesia de San Juan, de aquella localidad, un tríduo solemne que dará principio el próximo lunes 11, en la siguiente forma:

El lunes y el martes, a las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, acto de desagravio y reserva.

El miércoles, a las ocho de la mañana, comunión general; a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., durante todo el día; por la tarde, a las cuatro, los mismos cultos que en los dos días precedentes y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos concedió cien días de indulgencia a todos los que asistan a estos actos.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Llera y Amézaga y Cano.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 9 a las siete de la tarde, SAN LORINZO.—Adoración Nocturna. El turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 9 al 10.

Dará principio a las diez menos cuarto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, letanías y bendición y resurrección.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Marcellina Susinos Celadilla, Arturo Morales Luis, María Moreno López-Dóriga.

Matrimonios.—Heraclio Alonso Pérez, con Dionisia Serna Pérez, el 9, a las once, en San Lorenzo.

Pablo Delgado Pérez, con Benedicta Miguel Ruiz, el 9, a las diez y media, en San Gil.

Defunciones.—Juan Campo López, de Burgos, 61 años, Mercado 1.

María Martínez Santos, de Burgos, 4 años, Puebla 35.

Juan Núñez Garrido, de Barriosuso, 85 años, Calera 15.

BRIVIESCA

SANTA CASILDA.

El sábado 9 se celebrará la fiesta de Santa Casilda, patrona de Briviesca y del Sindicato Agrícola del mismo nombre. Esta entidad acudiría como años anteriores a la misa de comunión que se celebrará a las ocho de la mañana, así como a la misa solemne con sermón.

Nada imparta que nuestro Ayuntamiento no tome parte en estas fiestas; lo que hace falta es que el pueblo figure en el número de agradecidos a los beneficios recibidos por mediación de Santa Casilda, y acuda a su fiesta con verdadero cariño y entusiasmo.

El mismo día dará comienzo la novena de San José, trasladada a esta fecha como ya dijimos en nuestra crónica anterior.

El corresponsal.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo

(mas cantidad precio especial)

DEPÓSITO:

DROGUERIA ORTEGA

ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Talones Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Cartas-Sobres
Envelopes
Recordatorios
Esquemas de defunción
Circulares

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM.12
BURGOS

LAS NOVEDADES
de la temporada acaban de recibirse en la
CAMISERIA HERNANDO
PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

No estás preocupada con tu embarazo.
El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA Y FUERZAS**.
De uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Pormenores del atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya.--Se encuentra el automóvil en que huyeron los atracadores.--La cantidad robada asciende a 41.000 pesetas

EL CONSEJO DE MINISTROS.--LO TRATADO.

Madrid 8 (4 t).--A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros y fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Presidencia.--Resolución de varios expedientes de competencia. Estado.--Convenio sobre navegación aérea concertado con Suecia.

Hacienda.--Ley del Timbre aprobada por las Cortes. Decreto relativo a un impuesto sobre lujo y modificación de varios artículos de la ley de contabilidad.

Gobernación.--Proyecto de ley sobre formación de una entidad mercantil denominada «Líneas aéreas postales españolas».

Decreto relativo a los títulos de pilotos de Aviación civil, y enseñanzas para obtenerlos.

Otro autorizando al ministro para que por mediación de la Dirección general de Telecomunicación se anuncie un concurso para el suministro e instalación de las estaciones radioeléctricas que hay de constituir la red de Radiodifusión del Estado.

EL LIBERTAD. Madrid 8 (4 t).--A las dos de esta tarde han sido puestos en libertad los 57 estudiantes detenidos con motivo de los sucesos de arrojados anteayer en el Circuito tradicionalista.

LA COMISION DE ESTATUTOS. Madrid 8 (4 t).--En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos. La reunión terminó a las dos de la tarde, habiéndose ultimado el dictamen del que se se dará esta tarde, al comenzar la sesión del Congreso, una copia a los periodistas juntamente con una explicación del presidente de la Comisión.

EL BICENTENARIO DE MUTIS. Madrid 8 (4 t).--Con motivo del bicentenario de nacimiento del sabio botánico español, José Celestino Mutis, se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de don Roberto Urdaneta, ministro de Relaciones Exteriores de Colombia que dice así:

Al conmemorarse el bicentenario del nacimiento de José Celestino Mutis, sabio español, que tanta huella dejó en esta República, me complazco en patentizar una vez más la simpatía de Colombia a España y presentar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

El Gobierno de la República ha contestado enviando un despacho agradeciendo la atención, concebido en los términos más efusivos.

DETALLES DEL ATRACO AL BANCO DE VIZCAYA. Madrid 8 (4 t).--Se conocen algunos detalles del escandaloso atraco de esta mañana a la sucursal del Banco de Vizcaya, situada en la calle de Fuencarral, esquina a la de Malasaña.

SE DESCUBREN ALGUNOS INDICIOS.

Madrid 8 (4 t).--El Comisario de Policía del distrito comenzó a tomar declaraciones a cuantos pudieran dar alguna luz sobre el suceso. Además de los implicados prestaron declaración el señor del Real y el chico de la perfumería. Del balance practicado se calcula que la cantidad robada asciende a unas 41.000 pesetas.

La Policía preguntó también a una sirviente que estaba en un balcón de una casa de enfrente, y a un chófer. La declaración de éste, ha dado alguna luz en el asunto. Ha dicho el chófer que vio salir a un automóvil que se detuvo a la puerta del Banco y sin parar el motor estuvo detenido allí de cuatro a seis minutos, al cabo de los cuales observó que con cierta prisa, aunque sin precipitación, subían al auto varios individuos y el coche emprendía una rápida marcha. Esto le hizo sospechar, por lo que se fijó en el vehículo, apuntando en el interior del libro de papel de fumar el número de la matrícula. Dijo que era un Citroen C. 4, conducción interior, de color aceituna, con el número 38.568.

A las declaraciones de la criada se le han concedido menos importancia, porque se ha comprobado que no tenía seguridad en lo que decía y ha incurrido en varias contradicciones.

A las doce de la mañana llegaron al Banco de Vizcaya el juez de guardia y el fiscal, realizando una inspección ocular y tomando declaraciones.

La hora exacta en que se cometió el atraco fué la de las diez y treinta y cinco.

SE ENCUENTRA EL COCHE, PERO NO A SU DUENO. Inmediatamente los atracadores abandonaron el local por la única puerta y se dirigieron a la calle de Malasaña, tomando un auto que les esperaba con el motor funcionando y utilizando a la vez todas las portezuelas. El coche se puso en marcha rápidamente y emprendió veloz carrera por las calles de Malasaña, San Andrés y Carranza.

Repuestos de la impresión sufrida los empleados telegrafaron a la Policía y a la central del Banco lo ocurrido. Poco después se personó en el lugar del suceso el comisario de Vigilancia del distrito, que procedió a interrogar a los empleados, al señor Real y al dependiente.

ALGUNAS SEÑAS DE LOS ATRACADORES. Madrid 8 (4 t).--Aunque en un principio hubo dudas sobre el número de los atracadores, está ya fuera de duda que fueron ocho. Al apuntar con las pistolas dijeron todos «arriba las manos». Uno de los individuos actuaba como jefe y según declaración de un empleado recomendó a los compañeros que no tuvieran prisa, pues había tiempo de sobra. Otro de los empleados obligó a los empleados a que se tendieran boca abajo y en esta actitud estuvieron durante cinco minutos. Como la salida del Banco tiene una puerta giratoria, los atracadores salieron de uno en uno empujando la puerta con las espaldas y sin dejar de apuntar con las pistolas. Han dicho también los empleados y el señor del Real, que el jefe era alto y grueso, llevaba gafas negras y el que se colocó en el centro, obligando a que los empleados estuvieran tendidos, era bajo y gordo. Llevaba gabardina y tenía muy marcado acento andaluz.

El jefe, por el acento, parece de origen sudamericano.

Cataluña contribuirá con todos los impuestos menos el territorial y el industrial y el 50 por 100 del de timbre. En cuanto al de utilidades será concertado con la Generalitat.

El concierto se hará por 5 años y será revisable avisando con 6 meses de antelación.

También se podrán establecer impuestos nuevos, tanto por el Estado como por la Generalidad.

UN JURADO MIXTO DE BURGOS. Madrid 8 (6 t).--Por el ministerio de Trabajo se concede derecho electoral para la elección del jurado mixto de la industria del mueble al Sindicato profesional del ramo de la madera con 220 socios.

LA SESION DEL CONGRESO. Madrid 8 (6 t).--A las cuatro en punto abre la sesión el señor Bestelro. Los

PROVINCIAS

Del incendio de la iglesia de San Julián en Sevilla.--Otra manifestación de mujeres en Avila

HUELGAS ANUNCIADAS. Córdoba 8 (6 t).--El gobernador ha dicho que confía en que no se declarará la huelga general.

Los panaderos y los pintores han presentado los correspondientes oficios de huelga.

El nuevo Ayuntamiento de Fernán Núñez ha visitado al gobernador para ofrecérselo.

También le visitó una representación del Circulo tradicionalista, que le pidió la reapertura de dicho centro. El gobernador dijo que oportunamente acordaría esa medida.

HUYENDO DE RUSIA. Coruña 8 (6 t).--Ha llegado procedente de El Havre el trasatlántico francés «Croix», a bordo del cual se dirigen al Paraguay 388 maronitas rusos, después de una accidentada fuga del «paraiso» soviético a través de Siberia, y Mandchuria.

Van a dedicarse a las faenas agrícolas y se han negado a hacer declaraciones, porque temen la suerte que pueden correr sus compañeros que quedan en Rusia.

DEL INCEDIO DE LA IGLESIA DE SAN JULIAN. Sevilla 8 (6 t).--Los bomberos siguen demoliendo vigas para provocar el derrumbamiento que de otro modo pudieran ocasionar desgracias.

Oficinas militares. -- Dos a archiveros segundos, dos a terceros, seis a oficiales primeros, tres a segundos y cuatro a terceros, entre éstos últimos se encuentra don Félix Santamaría Berzoz, de la 6.ª división.

Sanidad militar.--Un capitán médico a comandante y once tenientes a capitán y un farmacéutico segundo a primero.

Cuatro veterinarios segundos a primeros.

Intervención militar.--Cuatro auxiliares de tercera del Cuerpo Auxiliar de Intervención militar, a auxiliares de segunda.

Intendencia.--Ascienden dos auxiliares de primera a principales, dos de segunda a primera y dos a segunda.

¿Es usted labrador o ganadero? Pues lea, suscribase, compre y recomende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CONOCE EL NUEVO CROSLY? Compárelo con otras marcas

OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 16.714

Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Sección financiera

Valores del Estado Día 7 Día 8

Interior 4 % Serie F. de 50.000 62'00 65'25

Exterior 4 % Serie F. de 34.000 79'00 76'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 71'00 71'00

Amortizable 5 % Serie F. de 50.000 86'50 86'50

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 90'00 90'00

Amortizable 5 % 1920 Serie F. de 50.000 90'00 90'00

Amortizable 5 % 1927 Impuesto Serie F. de 50.000 76'00 76'25

Amortizable 6 % 1928 Serie F. de 50.000 89'50 90'50

Amortizable 6 % 1929 Serie F. de 50.000 80'00 80'00

Deuda Financiaría Serie A. de 500 85'25 85'00

Valores especiales Cédulas Hipotecarias por 100 79'25 79'25

Lib. 5 por 100 87'00 87'00

Lib. 6 por 100 99'75 99'55

Marcos 5 por 100 81'00 81'50

Agulinas Banco de España 500'00 502'00

Hipotecario 500'00 500'00

Hispano Americano 500'00 500'00

R. de la Plata (nuevas) 500'00 500'00

Español de Crédito Central 285'00 285'00

Arrendatario de Tabacos Explosivos 750'00 758'00

Azucareras ordinarias 79'00 79'00

Alfos Hornos 79'00 79'00

Duro Felguera 79'00 79'00

Madrid-Zaragoza-Alcaniz Norte de España 272'00 272'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 50'00 51'00

2.ª 48'50 48'50

3.ª 48'50 48'50

4.ª 48'50 48'50

5.ª 48'50 48'50

6 por 100 87'50 87'25

Valencia 6 1/2 por 100 211'50 212'00

Alicante 6 por 100 4.ª H. 211'50 212'00

5 1/2 por 100 11. 211'50 212'00

Cambio Internacional Francos 52'20 52'15

Libros esterlinos 50'20 49'95

Francos suizos 257'50 257'20

Belgas (toro) 188'50 188'20

Liras 68'50 68'15

Dólares 13'25 13'22

Marcos 5'11 5'14

Escudos portugueses 45'60 45'55

Se vende papel blanco para envolver

Avicultura campestre Obrita de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos) Huevos para incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Eliás López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempto. Bonetes y atzacuellos.

SASTRERIA ESPOLON, 8

Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

SENSACIONAL LIQUIDACIÓN

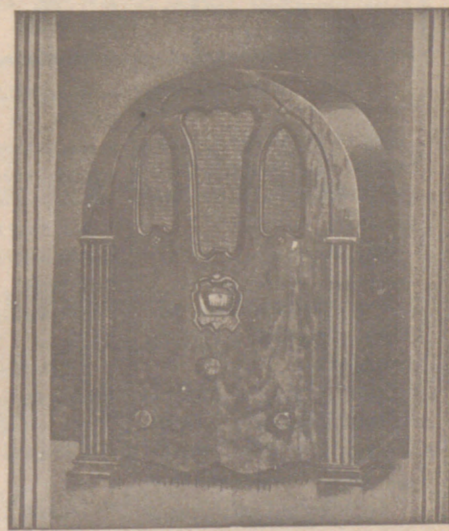
por cesación del Comercio LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25

Desde el 1.º al 10 de abril, se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja

NO DEJE DE APROVECHAR ESTA OCASION SOLO POR 10 DIAS

¡NO CONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 25 Burgos



ROVIRA

Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 16.714

Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Contra los atracadores

ORDEN DEL DIA.

Se leen varias enmiendas.
Se lee una proposición incidental pidiendo un proyecto de ley en que se incluya la pena de muerte a los atracadores. La lectura es acogida con grandes rumores.
El señor Rodríguez Piñero dice que es notorio el estado de alarma a que se ha llegado con los frecuentes atentados que se realizan. (Hay varias interrupciones de las extremas izquierdas).
Vuestras interrupciones no han de hacerme desistir de mi pensamiento y de exponerle.
Agrega que él siente la libertad como el que más, pero comprende que ha llegado el momento de robustecer la autoridad del Gobierno.
Ayer y hoy ha habido escandalosos atracos en Madrid; en todos los pueblos de España se asesina diariamente.
El señor Saborit: Y en Norteamérica no hay atracos? (Grandes protestas en lo bancos de la derecha).
El señor Rodríguez Piñero dice que él no pide más que la aplicación del Código penal.
Como las protestas de uno y otro lado continúan, el presidente dice que se ve que la proposición no tiene ambiente parlamentario, pero es necesario que se oiga al que apoya la proposición.
El señor Rodríguez Piñero dice que hay que dar al Gobierno los recursos necesarios para mantener el orden público.
El señor Guerra del Río interviene y dice que el partido radical sigue siendo tan enemigo de la pena de muerte como siempre; que cuando le llegue el momento de gobernar, lo hará con la confianza de la opinión, pero no con el auxilio del verdugo (Aplausos).
El señor Azana ruega a la Cámara que no tome en consideración esa proposición, que se ha presentado en un instante de alarma.
El Parlamento no puede llevar su marcha por el cauce que se marque en un momento de impresión.
No se puede admitir la teoría de su señoría de que en España reina la anarquía, pues aquí no reina nada, ni la anarquía. (Risas).
Ni peligran las instituciones republicanas, ni se perturba el orden, ni pasa nada que justifique esas medidas que pide el señor Rodríguez Piñero.
Además, el contenido de la proposición es inadmisibile. Su primer artículo recuerda otro del Código de don Galo Ponte.
Todo esto viene a cuento de un suceso ocurrido hoy en Madrid. En sí no significa nada, pero sí se relaciona con otros análogos ocurridos en provincias, y noticias que ha recibido el Gobierno demuestran que se encaminan a combatir algo, por ejemplo, el empujito que se prepara. (Voces: ¡Ah! ¡Ah!) Entonces el Gobierno vendrá por los cauces reglamentarios, a pedir las medidas necesarias.
El Gobierno ha deliberado hace pocas horas sobre esta cuestión, y piensa que cuenta con los medios necesarios para reprimir las cosas sin necesidad de colaboración del verdugo.
El Gobierno no siente la menor

inquietud y con la ley en la mano procederá.
Insisto en que si el Gobierno estima que algún día que necesita medidas especiales para acometer la defensa de lo que le está encomendado, las pedirá a las Cortes; pero venir ahora con una medida de excepción, como la que se pide en esta proposición, más que tranquilizar a la opinión lo que se hace es alarmarla. (Aplausos).
El señor Piñero retira la proposición.
Se aprueban varios dictámenes.
Se discute el proyecto suspendiendo los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de la Compañía de Jesús.
El señor Alba formula unas observaciones a la totalidad, y dice que el dictamen no le inspira ningún entusiasmo, porque supone una nueva ley de excepción.
En el artículo primero hay una frase que se presta a varias interpretaciones.
En este artículo no se habla de créditos y esto no está claro, pues puede haber personas que tengan derecho sobre bienes inmuebles. Puede ocurrir también algo que crea los créditos a algunos Bancos, y es que concédese créditos a la Compañía de Jesús, mediante la aceptación de letras de cambio, que no han sido satisfechas a su vencimiento. Resulta que para hacer efectivos esos créditos tienen que acudir a ese Patronato que se ha formado, cuando es más sencillo el procedimiento que puede y debe seguirse.
El señor Centeno le contesta por la Comisión y dice que se han tomado todas las medidas para que sea eficaz la labor del Patronato.
Entonces el señor Alba, al rectificar, insiste en que el precepto no está claro, pues la Compañía de Jesús ha ocupado durante algunos años edificios que pertenecen a sociedades mercantiles, que no están comprendidas en este artículo, y si lo están, resultarán de peor condición las nacionales que las extranjeras, pues hay ya alguna que ha reclamado a su país, porque no puede ejercer su derecho de prioridad y estas cosas habrán de resolverse.
Le contesta el señor Centeno.
Se aprueban los artículos primero y segundo.
El señor Martín de Antonio defiende un voto particular al tercero y la Comisión lo rechaza y también la Cámara, aprobándose el artículo con los restantes que forman el proyecto.
LAS OBRAS HIDRAULICAS ACESORIAS.
Continúa la discusión del proyecto declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las necesarias para la puesta en marcha de los regadíos.
El señor Valle defiende una enmienda al artículo quinto, que es rechazada.
El señor Bravo defiende otra, admitiéndose parte de ella.
Es rechazado un voto particular del señor Lamamié de Clairac, y se aprueba el artículo.
El señor María defiende un voto particular al artículo sexto.
El señor Sacristán defiende una enmienda pidiendo la sustitución del artículo del dictamen por el proyecto del ministro.
La Comisión la acepta.

El señor Lamamié la combate, pero se aprueba el artículo.
El señor Lamamié defiende otro voto al artículo séptimo, contestándole el ministro de Obras, y aprobándose los artículos séptimo y octavo.
El señor Valle defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional, siendo rechazada.
La Comisión acepta un voto particular del señor Marial y parte de otro del señor Lamamié, y se aprueba la disposición adicional primera.
La Comisión comunica una modificación que ha introducido en la disposición adicional segunda.

ADRID
Después del atraco del Banco de Vizcaya: Detención del dueño del auto

DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA. — DETENCIÓN DEL CHOFER.
Madrid 9.—La Policía montó un servicio especial en los sitios donde podía acudir el chófer Joaquín Burtual, que se suponía era el que condujo el coche que utilizaron los pistoleros.
El chófer se presentó a las seis y media de la tarde en una agencia. Inmediatamente un empleado de esta agencia comunicó por teléfono a la Comisaría y a la brigada de investigación criminal la presencia del chófer. Momentos después se personó en aquel lugar el comisario del distrito, con agentes a sus órdenes, y el jefe de la brigada señor Aparicio. La noticia fué comunicada al comisario general señor Maqueda, el cual ordenó fuese llevado a su presencia.
Al presentarse en la agencia el chófer fué interrogado, mientras llegaban los agentes acerca de cómo se había apoderado de su coche.
Manifestó que, encontrándose esta mañana en la puerta de Atocha, donde acababa de dejar a un extranjero, tres desconocidos muy bien vestidos le alquilaron el coche para dar un paseo. Después de dar varias vueltas le ordenaron fuese a El Pardo, y antes de llegar a este punto, uno de los ocupantes le dijo:
—Para y da la vuelta, que vamos a Madrid.
Así lo hizo, y dada la vuelta se apearon los ocupantes, y sacando pistolas le dijeron: Túmbate en el suelo y quédate aquí, que nosotros nos llevamos el coche. A las dos de la tarde va a buscarlo en la plaza de España, que allí lo encontrarás.
El chófer les dijo: Acabo de comprar el coche y me lo van a estropear ustedes. A lo cual respondió uno de los individuos: No tengas cuidado, que yo soy buen conductor. Seguidamente pusieron el coche en marcha y desaparecieron.
El chófer alegó que no se había presentado hasta esa hora por haber venido andando a Madrid, lo cual es extraño dados los medios de locomoción que existen entre El Pardo y Madrid.
La Policía condujo al chófer a la Comisaría en automóvil, y durante el camino dió pruebas de gran excitación nerviosa, no cesando de llorar.
Seguidamente se procedió a interrogar ampliamente al detenido.
Desde las siete menos cuarto hasta las ocho y media de la noche estuvo declarando el chófer Joaquín Burtual. Después fué trasladado en automóvil a la Dirección general de Seguridad.
La Policía detuvo anoche, en la Puerta

del Sol, a un individuo que le infundió sospechas. Fué trasladado a la brigada y allí interrogado.
Parece que aunque se trata de una persona indeseable es ajeno al atraco.
Al despacho del jefe de la primera brigada acudió el muchacho Eduardo López, que como se sabe fué retenido dentro del Banco por los atracadores. Reconoció al detenido en la Puerta del Sol como uno de los asaltantes. El detenido quedó en un calabozo.
El chófer explicó al comisario la forma en que le fué alquilado el coche, si bien ha incurrido en varias contradicciones. Se le han presentado los retratos de conocidos maleantes, pero no ha reconocido a ninguno.
LAS RESPONSABILIDADES.
Madrid 9.—A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del señor Besteiro con el señor Azana los jefes de los grupos parlamentarios. La reunión duró hora y media, tratándose, según dijeron, del proyecto sobre constitución del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas por el golpe de Estado.
En vista de que la Comisión de Responsabilidades, que se había reunido a primera hora de la tarde proponiendo que sean las Cortes quienes juzgan a los inculcados, así se lo comunicaron al señor Besteiro.
En el debate que se suscitó, el representante de los radicales socialistas insistió en que debe ser el Congreso quien falle las responsabilidades. Este criterio sostienen también los socialistas, y alegando que algunos individuos de su minoría habían manifestado deseos de que este proyecto fuese estudiado detenidamente por el grupo parlamentario socialista, pues algunos creen que el tribunal debe formarse exclusivamente por parlamentarios, se acordó que la minoría socialista deliberase sobre esta cuestión. Ello obligará seguramente a apazar la discusión en el salón de sesiones. Los radicales socialistas se mostraron satisfechos del resultado de la reunión, porque decían que ha triunfado en parte el criterio de su minoría para que el tribunal lo formen seis diputados, como representantes del pueblo, único a quien considera competente para entender en este proceso.
Después siguieron reunidos otra media hora los señores Azana, Maura y Blanco.
A la salida manifestaron que se habían quedado entretenidos en amena charla.

GENEROS DE PUNTO

D. H.

ESPOLON, 44

FÁBRICA DE MEDIAS :: CASA FUNDADA EN 1886

SEÑORA:

Antes de hacer sus compras de géneros de punto no deje de visitar esta casa, es la que vende los mejores artículos :: y las mejores calidades, a precios sin competencia ::

Blusas de señora desde 4'90

Recibidos los últimos modelos en Blusas Sueters y Pullovers PARA SEÑORAS NIÑOS Y NIÑAS

El jefe del Gobierno añadió que fué una conversación particular, donde hablaron de todo.
Respecto a la reunión de los jefes de las minorías, manifestó que él había asistido como oyente, puesto que no preside ningún grupo parlamentario.
Hablado de la discusión del proyecto del Tribunal mixto, sobre el cual se habían producido algunas diferencias, afirmó que el proyecto continúa en el orden del día para hoy, ignorándose si llegará a discutirse.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA.
Madrid 9.—El diputado radical señor Salazar Alonso ha formulado el siguiente ruego:
Que con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República se decrete que el día 14 del actual, a una hora determinada, se reúnan en sesión extraordinaria todos los Ayuntamientos de España para dar lectura por los alcaldes de un mensaje del presidente de la República alusivo a la conmemoración, y se invite a todas las Academias y Centros oficiales para que en ese día celebren sesión extraordinaria, dedicada a la significación de la fecha.

EL SR. ESTEVANEZ Y LOS SINDICATOS AGRICOLAS CATALUNYES.
Madrid 9 (12 m.).—Después de las sesiones de clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional de Sindicatos Catalúnc Agrarios se entrevistaron el señor Encio, presidente de la Asamblea y el señor Estevanez. Aguarda se interesó por la marcha de la Federación de Sindicatos Agrícolas Catalúnc de Burgos, y el señor Estevanez le expuso detalladamente la situación en que encontró aquella institución; la cual había llegado a un extremo lamentable, y que hoy está a salvo no obstante las muchas dificultades que ha habido que vencer. El señor Estevanez expuso al señor Encio sus proyectos para el porvenir con el fin de dar pujanza a los Sindicatos ya establecidos y crear otros nuevos en la provincia.

SENTENCIA COMENTADA.
Madrid 9 (12 m.).—Es objeto de grandes comentarios el fallo recaído en la causa que contra el Gobierno de la Dictadura del general Primo de Rivera interpuso el señor Vilches, registrador de la Propiedad, por haber sido depuesto de su cargo por aquél.
El Tribunal Supremo ha absuelto al Gobierno de la Dictadura, condenando al demandante al pago de costas.
RUMORES NO CONFIRMADOS.
Madrid 9 (12 m.).—Anoche corrieron rumores de que iba a ser apedreado el nuevo edificio de «El Debate» situado en la calle de Alfonso XII.
Toda la noche ha estado vigilado por la Policía, el edificio, sin que los rumores circulares hayan tenido confirmación.
EN TORNO AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.
Madrid 9 (12 m.).—El diputado por Burgos señor Estevanez ha pedido un turno en contra en el debate del proyecto de reforma agraria.
OTROS ACTOS POLITICOS.
Madrid 9 (12 m.).—Ha salido para San Sebastián el señor Senante que mañana hablará en el mitin anunciado en Azpeita.
En Victoria hablarán los señores Lamamié de Clairac y Oriol.

EL CRIMEN DE BADALONA.
Barcelona 9 (12 m.).—De las diligencias efectuadas ayer a última hora de la tarde, parece desprenderse que Eulalia fué la autora del crimen de Badalona.

HERIDO POR UN PETARDO.
Granada 9 (12 m.).—A la una de la madrugada se ha oído en esta ciudad una terrible detonación.
La policía hizo las indagaciones de rigor y al poco tiempo ingresaba en la Casa de Socorro Antonio Jiménez, con diversas heridas. Al encontrarse en un horno de la calle de Reyes, hizo explosión un petardo que le causó las heridas que presenta.

PLAZAMIENTO DE UN MITIN.
Pamplona 9 (12 m.).—El mitin tradicionalista anunciado para el día 10 de este mes en esta ciudad y en el que iban a tomar parte los señores Beunza, Lama mié de Clairac, Rodero y Esteban Bilbao ha sufrido un aplazamiento hasta poder hacerse con un local mayor.
Como había ya pedidas 28.000 invitaciones para el mitin y el fronton solo tiene capacidad para 10.000 la Comisión organizadora ha pensado celebrarle en la Plaza de Toros.

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA fina de JOSE POLO.
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Después del atraco del Banco de Vizcaya: Detención del dueño del auto

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

PAGINA AGRO-PECUARIA

El proyecto de reforma agraria

LA OPINION DE DON JOSE HUESCA

El hecho de ocupar en la actualidad el señor Huesca y Rubio el más alto cargo de la provincia de Sevilla, en el orden agrícola—al que llegó por su competencia y altas dotes de presentarle y aún de encauzar sus méritos: son éstos sobradamente conocidos. Por esta razón pasamos sin más preámbulos a transcribir las manifestaciones del señor Huesca sobre el proyecto de reforma agraria.

GENERALIDADES

MI opinión sobre el proyecto de Reforma agraria—nos dice el señor Huesca—está condensada en el voto particular que con fecha 8 de agosto del pasado año, elevé al Gobierno de la República como vocal de la Junta de Reforma Agraria.

En dicho voto quedaba separado el problema del paro del régimen de propiedad; el primero, debido exclusivamente al régimen de cultivos, sin relación alguna en las provincias del Sur de España, con propiedad grande ni pequeña, pues únicamente con cultivos alternados que permitan diez u once meses de trabajo en el campo, es como puede resolverse el problema del paro obrero, siempre ha existido en Andalucía y que continúa existiendo, mientras que los nuevos cultivos no vengán a resolverlo. Dentro de la provincia de Sevilla, en la zona llamada del Aljarafe, está la propiedad más dividida que en otras zonas porque el cultivo de la vid se ha extendido y éste permite y hace necesaria la parcelación. En otros pueblos, el cultivo del maíz ha dado lugar a que se divida la propiedad también, existiendo localidades como Paradas, La Puebla, etc., donde el número de propietarios pequeños es considerable, pero aun en estos pueblos el problema del paro se ha presentado, quizás en parte por cuestiones políticas que han fomentado el sistema de que los Ayuntamientos sean llamados a buscar trabajo a los obreros, agravado por el decreto sobre preferencias para el trabajo a los obreros de la localidad, que ha traído como consecuencia que todos los obreros se creen con derecho a ser obreros de campo en las épocas de buenos jornales aunque nunca hayan trabajado en faenas agrícolas; esto sucede en todas las zonas mineras de la provincia, siendo desplazados los obreros agrícolas por obreros industriales que tienen poco trabajo con grave perjuicio de los primeros.

El proyecto es más razonable que el anterior, pero no responde a lo que todos esperábamos del espíritu de justicia del señor Domingo, a quien no tengo el gusto de conocer, pero que en muchas de las materias que ha tratado en el ministerio de Agricultura ha demostrado tener un espíritu sereno y ecuánime, que le ha fallado al proyecto la impresión primera que se tiene al leerlo, que son muchas las manos pectorales que lo han tocado. En algunos puntos francamente socialista e injusto en algunas de sus bases.

LAS BASES DEL PROYECTO

Con esto pasa después el señor Huesca a examinar las bases más interesantes del proyecto, cuyo estudio condensa de la siguiente forma:

Primera.—Insiste el actual en el mismo defecto del anterior; dándole carácter retroactivo, se lesionarán injustamente muchos contratos de buena fe realizados de compra-venta, donaciones, intervenciones, etc. Es lógico que sólo pudieran anularse aquellos actos en que la mala fe fuera clara y manifiesta.

Segunda.—La aplicación de estas bases debe ser para toda España, simultáneamente, pues los propietarios de Andalucía, Extremadura, Toledo y demás provincias señaladas para la Reforma, resultan de peor condición que el resto de los propietarios españoles lo cual es notoriamente injusto. Quizás en alguna provincia de Cataluña existan latifundios en mayor proporción y de peor condición que en el Sur de España y, sin embargo, todas las provincias que no están señaladas en el proyecto quedan fuera de la ley y, por lo tanto, en mejor condición. Le falta, por lo tanto, el carácter de generalidad que debe tener todo proyecto de ley.

Sexta.—El propietario que haya adquirido una finca por título de herencia de las llamadas de señorío, se encuentra desposeído de lo que al amparo de la ley había heredado, y ahora tendrá que dársele el derecho de reclamar a los herederos otras clases de bienes, para que le compensen de la lesión que sufre con el proyecto si llegara a ser ley. También subsiste la limitación de la extensión, las fincas que tengan anejas una instalación industrial como sucede con la mayoría de las haciendas de olivar de Andalucía, quedarán limitadas con perjuicio notorio de la industria que ha sido instalada, no contando ya con la primera materia para su explotación y, por lo tanto, teniendo que soportar un peso muerto de los gastos hechos en la instalación industrial, lo mismo sucederá con las explotaciones agro-pecuarias que al quedar mercedadas en sus superficies, forzadamente hará desamparar la ganadería y con ello se ocasionará una lesión enormísima a la economía del país.

Octava.—Los tipos de capitalización son tan absurdos, que no es posible que puedan prosperar, pues resulta del proyecto que el capital tierra es de peor condición que cualquier otro. Parecía lo natural que tuviera el carácter de generalidad para todos los capitales españoles y entonces se daría el caso de todo capital de 100.000 pesetas de renta podría ser expropiado capitalizándolo al 12 por 100. ¿Qué razón hay para que no se siga el mismo criterio con el capital acciones de empresas, propiedad urbana, etc.? Si a los accionistas de Banco se les aplicara ese criterio, la protesta sería enorme, vendría la quiebra de todos los valores y con el campo, sin embargo, se pretende hacer como si la quiebra de los valores que representa la tierra no fuera mucho más grave que cualquiera otra.

No hay propiedad rústica que soporte

capitalización semejante sin ser destruida la riqueza de los particulares a los que afecta.

EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES

No hablemos de la forma de indemnizar, con un papel de deuda especial que no puede ser vendido, concenando al que lo recibe a percibir su renta y no poder dedicar su actividad y su capital a cualquier otro negocio en diez años. La tendencia moderna, es precisamente movilizar toda la riqueza y con el proyecto queda fuera de la circulación una masa de capital que, aunque quiera su dueño, no puede ponerlo en circulación y en negocios. Esto es sencillamente un lamentable error.

LOS ASENTAMIENTOS FAMILIARES

Los asentamientos serán rechazados por los mismos obreros. El depender del Estado o depender en el pago de la renta de un particular, es siempre mejor para los arrendatarios el trato con el particular, pues aunque en el momento actual se ha tratado de envenenar las relaciones de armonía que siempre han existido entre colonos y propietarios, esto pasará, y para ambas partes es siempre mejor la relación directa y armónica que siempre ha existido. Ahora cambian de dueño las tierras, el Estado es el propietario y una de dos: o los arrendatarios no pagan o si lo hacen, tiene que ser con la rigidez de la Hacienda el apremio y ejecución que lleva aparejada toda relación económica con el Estado. En el primer caso, la pérdida para el Tesoro público será grande; en el segundo, el colono no tendrá la tolerancia y demoras que siempre ha tenido en sus relaciones contractuales con el propietario, que a pesar de lo que se diga, en España han sido en el 99 por 100 de los casos de perfecta armonía y consideración. Lo demuestra el hecho de que hay en España ininidad de colonos que tienen en arriendo tierras sin contrato alguno escrito: ha bastado la palabra de uno y otro para que su cumplimiento por ambas partes no tuviera obstáculo alguno.

Los verdaderos agricultores rechazarán el sistema de no poder adquirir la finca continuando como colonos a perpetuidad y la única reforma justa, equitativa y moral, el régimen de la propiedad, es seguir en gran escala el sistema llevado a la práctica por la antigua Junta de Acción Social Agraria. Adquirir las fincas al propietario, para dar la propiedad a los mismos colonos que desde años vienen cultivándola y en donde han puesto toda su actividad y sus anhelos.

Su adquisición ha sido muy sencilla, se capitaliza, muy a gusto de los colonos, con arreglo a la renta que cada uno pagaba y quedaban de este modo satisfechos las dos partes; no había lesión de intereses de nadie y se hacía la obra social de convertir en propietarios pequeños a los colonos que hacía muchos años cultivaban unos terrenos.

Este sistema dio muy buenos resultados durante la actuación de un fustre sevillano, don Luis Benjumeta, director general que fué de la Junta de Acción Social Agraria. Los pueblos de Otones (Sevilla), Bollullos (Huesca), otros en la provincia de Jaén y Badajoz son testigos de la bondad del sistema empleado habiendo sido llevado a cabo la transformación de colonos en propietarios por dicha Junta con el asentamiento de elementos representativos del partido socialista que ahora por lo visto, quieren perturbar el arriendo a colono y no admiten la transformación tan conveniente de colonos a propietarios.

Como puede haber en algunos casos algún abuso este se puede cortar con la capitalización hecha a base de la renta media de cinco años; de este modo el colono no paga el valor máximo y el propietario no sufre lesión alguna, pues es un promedio justo el que se tomaría para la capitalización.

LA REFORMA SERA UN FRACASO

La Reforma será un fracaso y ocasionará un marasmo en la propiedad rústica, que afectará a toda la economía. Tengo la esperanza que el ministro de Agricultura señor Domingo, ha aceptado el proyecto como trasacción con los elementos socialistas, pero sin entusiasmo alguno de que pueda tener éxito en su redacción actual.

La representación en Cortes de las provincias andaluzas tienen la autorización de no permitir leyes de excepción para nuestra región, pues tenemos derecho a merecer como españoles el mismo trato y la misma consideración que los demás y o las leyes tienen carácter de generalidad, o el atropello que se comete con las regiones afectadas por la Reforma merecerá la reprobación de toda persona imparcial y recta.

Buenas o malas las leyes, mejores o peores las orientaciones de carácter social, deben afectar por igual a todo el territorio español y a todas las manifestaciones de la riqueza.

Hasta aquí el señor Huesca. Renunciamos por nuestra parte a todo comentario para que el reflejo de su opinión sea completamente exacto.

GUZMAN DE ALFARACHE.

LABRADORES! HORTELANOS! AGRICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTÉ y quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

La importación de trigo

Como estamos para vencer la primera decena de abril, y en junio, es decir, dentro de 50 días, ya estará en sazón, o casi en sazón, la cosecha de Andalucía, creemos que el Gobierno debe meditar mucho antes de decidirse a adoptar y poner en práctica una determinación tan grave como lo que ha dicho piensa realizar: permitir la importación de trigo.

Es incontestable que hay gentes interesadas en la importación de ese cereal; y si el Gobierno, procediendo sin la prudencia debida, decreta la importación, el mal que se seguiría a las regiones más pobres de España, sería grandísimo e irreparable.

Por ello, deberá el Gobierno, antes de tomar una tan grave y trascendente determinación, ponderar bien ese magnífico asunto; y en modo alguno permitir la importación, mientras se sospeche que en España aún queda existencia de trigo suficiente para llenar las necesidades patrias hasta el mes de junio; en el cual mes la nueva cosecha comienza a recogerse por el Sur.

Nosotros damos la voz de alerta, a la vez que elevamos nuestra súplica, para que el Gobierno se detenga ante las razones expuestas y en modo alguno, decrete la importación de trigo, mientras las verdaderas necesidades nacionales no lo pidan; es decir, que la importación no deberá decretarse mientras duren las existencias patrias.

Y estas existencias deberán ser

bien averiguadas y calculadas; evitando que la influencia de elementos interesados en la importación, mixtifiquen la verdad.

Nosotros, por el estudio que tenemos hecho, y atendidos a los datos públicos, creemos que hay existencias hasta la llegada de la próxima cosecha por el Sur de España.

De ahí el que insistamos en pedir al Gobierno que obre extremando la prudencia y no obrando bajo la influencia de regiones y elementos interesados en la importación.

En el caso de duda, el Gobierno deberá resistir hasta última hora para ver si las existencias presentes llegan a unirse con la nueva cosecha, que en el Sur de España es bastante anticipada.

De ese modo podrán evitarse muchos abusos y los gravísimos efectos que se seguirían de la importación para Castilla la Vieja, principalmente, por ser región que no tiene de ensa si el trigo baja de ciertos límites en el precio. A pesar de tener un precio, que reputarán algunos remunerador, en Castilla, por la enorme subida de las contribuciones, la mayor parte de los labradores no pueden sostenerse aun pasando una vida de sacrificios.

Por lo que una imprudente medida del Gobierno permitiendo importación de cereales, sobre todo trigo, daría al traste con la agricultura y con los labradores castellanos.

Juan del Campo.

La propiedad privada es el único estímulo que induce al trabajo y a la sobriedad

El trabajo es un deber imperioso para todos; nadie tiene derecho de sustraerse a él; pero como todo trabajo supone un esfuerzo y contraría las tendencias perezosas de nuestra naturaleza, el mayor número de los hombres se eximirían de obedecer esta ley universal si no tuviera otro estímulo que la idea abstracta del cumplimiento de un deber; tienen que ser impulsados por la necesidad de atender a las exigencias de la vida y también por el deseo de formar o de aumentar un patrimonio; es preciso que el interés venga en ayuda de la conciencia.

El fin que el obrero persigue trabajando no es únicamente ganar el pan de cada día, sino lograr la posesión de un pedazo de tierra, de una casita, de una modesta renta que le asegure un porvenir menos precario y que le permita educar convenientemente a sus hijos.

Quitarle la posibilidad de conseguir esta posesión es privarle de lo que le da alientos para entregarse a una labor tenaz, y le da la energía necesaria para resistir las tentaciones, tan frecuentes, por desgracia, de gastar en tabernas u otros sitios análogos una parte del fruto de su trabajo.

Por el contrario, teniendo esta posibilidad, es prudente el obrero que perciba un salario suficiente para atender a sus necesidades y a las de su familia seguirá el Consejo que parece darle la misma naturaleza: procurará ser económico, hacer prudentes ahorros, y reducirse a una vida modesta que le permita adquirir en lo porvenir un modesto patrimonio.

Importa, pues, que las leyes favorezcan el espíritu de propiedad que le vigoricen y desenvuelvan tanto como sea posible en las masas populares.

Por qué tantos habitantes de algunas de nuestras provincias obligados por la miseria a emigrar

hacia los grandes centros de población, se dedican durante muchos años a los trabajos más penosos y practican una economía que en ocasiones se ha tachado de avaricia? Para poder regresar lo más pronto posible a su país, y adquirir al lado de la casa donde nacieron un albergue donde pasar la vejez y ver crecer a sus hijos. Quitad esa esperanza a estos rudos trabajadores, y esos hombres tan sobrios, como tantos otros, se volverán borrachos y perezosos.

Con razón escribe Batbe, cuyas opiniones estamos muy lejos de combatir: «Es indudable que hasta ahora nada ha sido tan eficaz estímulo del trabajo, como el principio de la propiedad individual y desigual».

Donde quiera que no se ha instituido, la miseria ha sido el régimen común. El interés individual es el resorte más enérgico que se ha empleado hasta ahora para poner en movimiento y hacer florecer la producción social; donde esta medida se ha adoptado se ha apoderado de la sociedad un abatimiento general; por sus sufrimientos han podido juzgar los individuos que la fecunda desigualdad, era superior a la igualdad estéril».

Que la propiedad individual desigual y transmisible, siempre será necesaria. Si alguien cree que los sueños pueden convertirse en realidad y encontrarse un medio de hacer trabajar a los hombres por otro estímulo que no es la propiedad, que me muestre ese medio desconocido, y declaro que esta revelación, que no espero, me causará vivo placer, porque sería como volver a la tradición del Paraíso terrenal, un paso hacia el país de Eldorado.

(De «Voz Social de Valladolid».)

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

¡Atención! Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrogeno

Norsk Hydro-Elektrisk Kvalitetsfabrik Made in Norway

Use no hooks No usar ganchos



Abrir solo en el momento de usarlo Nitrato de Cal IG 15-16% de Nitrogeno

L.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft

Use no hooks No usar ganchos

Burgos 9

MERCADO DE GANADO

Rigieron los siguientes precios: Bueyes de 15 a 17 pesetas arroba; entranon 495 cabezas; terneras, a 1'80 y 2 pesetas kilo en vivo; se vendieron para la capital 50; carneros a 1'40; ovejas a 1'10 y 1'40; corderos macacos, a 2; lechazos, se vendieron para el consumo de la población 442 al precio de 2'50 y 3; pesetas kilo.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'00 pesetas docena. Gallinas, de 11 a 15 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, a 5'00. Gallos, de 5 a 6 uno. Conejos caseros, de 4 a 5 par. Queso duro, a 4 pesetas kilo. Queso blanco, a 1'75. Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6,00 pesetas kilo. Congrio a 4'00. Pescadilla, a 5'00. Platusas, a 2'00. Sardinas, a 1'20. Zapatero, a 0'80. Chicharro, a 1'00. Angulas, a 4'50. Besugo, a 2'50. Mero, a 5'00. Reyes, a 2'00. Salmonetes, a 4'50. Pageles, a 1'60. Almejas, a 5'50. Anchos, a 1'60. Salmón, a 12.

BARCELONA

Trigo.—Castilla, de 52 a 53. Mercado, encalmado. Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen. Harinas.—Se cotizan: Extra blanca, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50. 50 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Habichuelas.—Cotizanse: Valencia, Pinet, de 93 a 98; Mallorca, nuevas, de 95 a 100; comarca, de 90 a 92.

Maíz.—Cotizase el Plata disponible de 43,50 a 44,50 los 100 kilos. Avena.—Cotizase: Extremadura de 43 a 44 pesetas los 100 kilos. Garbanzos.—Cotizanse pelones, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos sobre carro.

SORIA

El campo tiene buen aspecto. Trigo, 88 reales fanega. Centeno, 78. Cebada, 76. Yeros, 92. Lentejas, 80. Avena, 48. Mueles, 84. Tinos, 96. Patatas, 10 reales arroba.

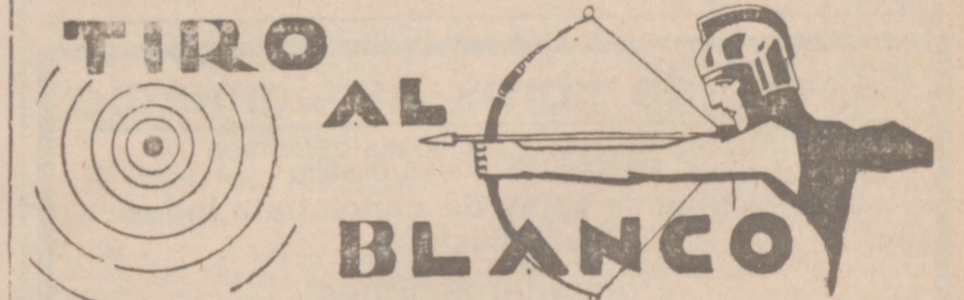
AVILA

Trigo.—Se hacen algunas operaciones al precio de 93 reales fanega. Centeno.—Las operaciones se cotizan a 70 reales fanega. Cebada.—Hay algunas ofertas a 67 reales, pagándose solo a 66. Algarrobas.—Este cereal alcanza el precio de 96 reales fanega.

BORJA (Aragón)

Trigos.—El trigo de monte, de primera se cotiza en esta localidad a 52 pesetas los 100 kilos. Grandés.—En el mercado de granos de esta plaza se está cotizando la cebada a 50 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—Se paga en esta localidad el vino tinto a 40 pesetas al quez. Aceites.—Los aceites de clases superiores se cotizan a 2,25 pesetas litro; los de clases buenas, a 2,15 ídem y los de clases corrientes, a 2 ídem.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

AL LLEGAR LA PRIMAVERA el agricultor castellano compra como de costumbre su

NITRATO DE CHILE

porque desde hace 40 años sabe que es el abono SIN RIVAL

Producto natural, con yodo, rico y fácilmente soluble; imposible de falsificar y que además NO ACIDIFICA

Desconfiad de imitaciones.

INFORMES GRATUITOS: Sociedad Comercial del Nitrato de Chile Pl y Margall, 16 Apartado 909 MADRID

DELEGACIONES: Alcazar - Bilbao - Barcelona - Coruña - Granada - Salamanca - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza.

Barómetro	Temperaturas	A las 11 de la tarde NE
A las siete de la mañana 696.0	Máxima a la sombra 11.4	A las siete de la tarde NE
A las tres de la tarde 696.4	Mínima a la sombra 1.0	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 696.8	Dirección del viento	Día lluvioso en milímetros 0.0
	A las siete de la mañana S	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 182) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1,195 y 98) pesetas 1'50

Para catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8 BARCELONA

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lafin-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

IVANHOE

O

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

que tan bien te sientan, quisiera subírte el cuello con todos los diamantes y perlas de Turquía.

—¿Qué quieres de mí—preguntó Rebeca—si no es mi riqueza? Nada puede haber de común entre los dos: tú eres cristiano y yo judía. ¿Qué relaciones puede haber entre nosotros?

—Las de puro amor y no más, y así te quiero amar. Soy caballero templario. Mira la cruz de mi orden.

—¿Te atreves a ostentarla en una ocasión como esta—dijo la israelita—. ¿Quieres injuriar a un mismo tiempo a tu religión, a tu estado y a tu persona? ¿No te horrorizas de presentar el símbolo más sagrado para los cristianos en el mismo instante en que intentas

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Manguía
 PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



Impermeables negros o color, a 35, 40, 50 y 60 ptas.
 Trincheras, de 25, 30, 40 y 50 ptas.
 Pellizas paño, a 20, 25, 30 y 50 ptas.
 La casa que más surtido presente y más barato vende.

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**
 Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?
 Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces.
 En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIFUNDO LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio **LABORATORIO para el análisis de las tierras**
 BILBAO: Gran Vía, 1 **Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos**
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE **Deschiens a la Hemoglobina**

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

(75) fuerza puesto que Dios crió débil a la mujer; pero mi voz te proclamará villano y más allá de un cabo de Europa a otro. Si hay quien mire con indiferencia la deshonra de una doncella inocente, nadie mirará sin horror el crimen que meditas.

El templario conocía la verdad de cuanto decía Rebeca.

—No te falta penetración, judía—dijo, después de haber reflexionado en sus últimas expresiones—; pero mucho has de gritar para que tu voz llegue a oídos de alma viviente. Quejas, lamentos, Quesitos, invocaciones a la justicia, todo se queda aquí dentro, nada sale del recinto de estos muros. Una sola cosa puede salvarte, Rebeca: sométete a la suerte y yo te pondré en tal estado, que las más encopeladas de las normandas tengan que humillarse ante ti.

—¿Someterme a mi suerte!—exclamó Rebeca—. ¡Sagrados Cielos! ¿A qué suerte? ¡Cobarde guentero! Yo te escupo, y no temo tus amenazas. El Señor, que protege la inocencia, ha acudido al socorro de su hija, y me saca de este abismo de infamia.

Al decir estas palabras abrió las celosías de la ventana, que daba, como hemos dicho, a una elevada plataforma, y en un instante se colocó en el borde del parapeto, cogida, dílgamoslo así, del precipicio. Bols Guillbert, que hasta entonces no había hecho movimiento alguno, y que estaba muy lejos de aguardar esta desesperada resolución, no tuvo tiempo de detenerse. Adelantóse hacia Rebeca, la cual exclamó:

—No te muevas, orgulloso jemplario, o si quieres, acércate. Si das un solo paso más, me arrojé. Mi cuerpo será destruido; perderé hasta la forma de criatura humana en las piedras del patio antes que ser víctima de tu barbarie.

Al mismo tiempo juntó sus manos y las alzó al Cielo, como si implorase su misericordia, antes de consumar el sacrificio. Quedó atónito y vacilante el templario, y aquel espíritu feroz, que jamás había cedido a la compasión ni a la amenaza, empezó a ríerle a la admiración que le causaba tanta fortaleza.

—Vuelve atrás—dijo—, mujer temeraria, juro por el Cielo y por la Tierra que no he de hacerte daño.

—No me fio de tu palabra—respondió Rebeca—; harto me has dado a conocer tus intenciones. Faltarías a ese nuevo juramento reputándote por falta leve; y ¿qué te importaría a ti el honor o el deshonor de una miserable judía?

—Sobrado injusta eres para conmigo—dijo el templario—; te juro por el nombre que llevo, por la cruz que tengo a los pechos, por la espada que cino, por los antiguos timbres de mi padre, que no he de hacerte la menor ofensa.

Apártate de esa horrible situación, si no es por tí, por tu padre a lo menos. Seré su amigo, y en este castillo necesita de uno que sea poderoso.

—¡Ah!—respondió Rebeca—, demasado lo sé...; pero ¿podré confiar en tu palabra, cuando huellas la buena fama de tantos y tan nobles caballeros como cuenta tu orden?

—Deshómense mis armas y mi nombre—dijo Brán de Bols Guillbert—si doy lugar a tus quejas. Muchas leyes y muchas obligaciones he violado; pero mi palabra nunca.

—Cedo—dijo Rebeca—; pero no más que hasta aquí. (Y bajando del parapeto, se apoyó en una de las almenas que lo guarnecían). De aquí no me muevo. Quédate tú donde estás; y si pretendes abreviar con un paso solo la distancia que nos separa, verás que la doncella judía prefiere la muerte a la deshonra.

Mientras hablaba Rebeca en estos términos, su noble y magnánima resolución que tan bien correspondía a su elevado y majestuoso continente, daba a sus movimientos y miradas una dignidad casi sobrehumana. El terror que debía dominarla en tan formidable crisis no alteró la serenidad de sus ojos ni el color de sus mejillas; al contrario, éstas se sonrosaron y aquéllos se encendieron a impulso del orgullo con que contemplaba que su suerte estaba en sus manos y que nada podía estorbarle la muerte, que prefería mil veces a la infamia. Bols Guillbert, que era ágil y arrojado, creyó no haber visto jamás una hermosura tan animada y resuelta.

—¿Hay paz entre nosotros, Rebeca—dijo el templario.

—¡Háyala—respondió la judía—, pero desde lejos.

—No tienes por qué temerme—continuó Brán.

—¡Temerte!—dijo Rebeca—. Gracias al que alzó esta torre a tanta altura, que es imposible caer de ella sin hallar la muerte estoy muy lejos de temerte.

—Basta de injusticia—dijo el templario—, porque juro al Cielo que eres injusta conmigo. No soy yo naturalmente lo que en mí estás viendo: duro, implacable egoísta. Mujer fué la que me enseñó la crueldad, y con mujeres la he ejercido desde entonces, mas no son las de tu temple. Oyeme, Rebeca: ningún caballero empuñó jamás la lanza que excediese a Brán de Bols Guillbert en amar a la dama de sus pensamientos. Era hija de un oscuro barón, sin más estados que una torreclla, y una viña estéril, y algunas leguas de arena en las áridas laldas de Burdeos; y su nombre era, sin embargo, conocido do quiera que se esgrimían armas, y mucho más encumbradas princesas. Si—continuó paucándose agudamente y como si hubiera